



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EN 2022 DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 07 de septiembre de 2022, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Once, de manera virtual y presencial, la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Consejo Ciudadano del Once.

En la sesión estuvieron presentes las personas que integran el Consejo Ciudadano del Once: Felipe Arturo Ávila Espinosa, Eduardo Clavé Almeida y Mariana Cordera Rascón. Así como el Secretario Técnico, José Rodrigo García Zapata; la Directora de Asuntos Jurídicos, Nancy Rivero Rosales; el Director de Noticiarios, Óscar Jaime Camacho Guzmán y el Defensor de la Audiencias; Felipe Neri López Veneroni, bajo el siguiente:

Orden del día

1. **Bienvenida**
2. **Planeación y desarrollo de noticiarios**
3. **Nuevas concesiones otorgadas por el IFT**
4. **Efectos de la invalidez de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión**
5. **Asuntos generales**
6. **Fecha de la próxima sesión del Consejo Ciudadano**

En el desarrollo del primer tema del Orden del Día, el Secretario Técnico dio la bienvenida a nombre del Director del Once, Carlos Brito Lavalle. Posteriormente, cedió la palabra al Consejero Presidente, Eduardo Clavé Almeida, quien dio la bienvenida a las y los Consejeros y declaró como inaugurada la Segunda Sesión Ordinaria en 2022 del Consejo Ciudadano del Once habiendo quórum suficiente.

En el segundo punto del Orden del Día, el Director de Noticiarios, Oscar Camacho, presentó un video en el que se destacaron las actividades más representativas realizadas por el equipo de noticias en los últimos tres años y habló de la postura periodística del Once sobre la guerra entre Rusia y Ucrania, destacando que el material que se expuso durante la cobertura especial, fue basado en hechos reales y veraces, pues la postura del canal fue meramente informativa. Por último, Oscar Camacho destacó que, si bien las múltiples coberturas del conflicto entre Rusia y Ucrania, realizadas por agencias internacionales, han cumplido con una función ideológica, geopolítica y comercial, cada una de las notas que se reciben y se transmiten en los diferentes noticiarios de El Once son revisadas previamente para su difusión.

En el tercer punto del Orden del Día, Nancy Rivero Rosales, Directora de Asuntos Jurídicos, presentó ante las y los Consejeros el tema de las 12 nuevas concesiones otorgadas por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el pasado 24 de agosto, mencionando que la entrega protocolaria se realizaría el 21 de septiembre de 2022 al Director General del Instituto Politécnico Nacional y que podrían estar funcionando en el año 2023, aumentando así la cobertura del canal en un 2.09%; esto en comparación con la cobertura actual, llegando a 3,185, 956 habitantes y cubriendo así el 69% de la población del territorio nacional. De igual forma, dio a conocer el ingreso de 12 nuevas solicitudes ante el IFT para conseguir nuevos títulos de concesión, los cuales están en evaluación, y espera sean otorgados al Once para cumplir los objetivos planteados.

En el espacio de preguntas y respuestas, Nancy Rivero hizo hincapié en el proceso por el cual se obtienen los títulos de concesión con el IFT, así como los requisitos para solicitarlos y adquirirlos. Adicionalmente, planteó la importancia de un incremento del presupuesto para aumentar y mejorar la infraestructura del canal.

En el cuarto punto del Orden del Día, Felipe Neri López Veneroni, Defensor de las Audiencias, mencionó que el 29 de agosto de 2022, el Pleno de La Suprema Corte de Justicia de la Nación, invalidó una serie de modificaciones y reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión realizadas en 2017 que iban dirigidas en contra de los derechos de las audiencias. Destacó que uno de los cambios realizados es la reducción de la participación del IFT, lo cual generó controversias y amparos. Con base en lo mencionado, expuso alternativas que pueden regular las actividades de los medios, quedando como opción regirse por la Ley del 2014 en donde el Instituto Federal de Telecomunicaciones actúa como órgano regulador del sector. Sin embargo, destacó que depende del engrose de la sentencia. De igual forma, señaló la participación de las audiencias, la cuales manifiestan sus inconformidades en la transmisión de información y solicitó alternativas para dar respuesta a este tipo de situaciones con la finalidad de proteger los derechos de las mismas.

En asuntos generales, el Director de Noticiarios destacó que el Once, procura evitar un tono amarillista en la información tratada en los noticiarios y reiteró el compromiso y disposición de la emisora por atender, de manera oportuna, los inconvenientes, interrogantes y opiniones que manifieste la audiencia.

Por último, se acordó que la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano se realizará el próximo jueves 08 de diciembre de 2022 a las 13:30 horas, bajo un formato híbrido.

Al concluir los temas establecidos en la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Consejero Presidente dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria en 2022, siendo las 14:30 horas del día 07 de septiembre de 2022, levantándose esta Acta como constancia legal, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por las y los Consejeros Ciudadanos, previa lectura de su contenido.

Por el CONSEJO CIUDADANO

Eduardo Clavé Almeida



Consejero Ciudadano
Presidente de la Estación de
Televisión XEIPN Canal
Once del Distrito Federal

Mariana Cordera Rascón



Consejera Ciudadana de la
Estación de Televisión
XEIPN Canal Once del
Distrito Federal

Felipe Arturo Ávila Espinosa



Consejero Ciudadano de la
Estación de Televisión
XEIPN Canal Once del
Distrito Federal